

DECLARASE VACANTE EL CARGO DEL SEÑOR ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA, POR RENUNCIA VOLUNTARIA, PRESENTADA POR DON MARIO GEBAUER BRINGAS.

DECRETO EX. -P- N° 3329

MELIPILLA, 16 NOV 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos N°144, letra a), 145 de la Ley N°18.883, de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y. en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, artículo 60 letra d), Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

El Certificado N°43, de fecha 16 de Noviembre 2016, de la Secretaría Municipal, certifica que en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Melipilla, de fecha 15 de Noviembre 2016, en el punto 1.1 de la correspondencia de la tabla, se hace entrega al Honorable Concejo de la carta suscrita por el señor Alcalde don Mario Gebauer Bringas, de fecha 15 de Noviembre 2016, presentando la renuncia voluntaria al cargo de Alcalde, a contar del 16 de Noviembre 2016; El correo electrónico de fecha 16 de Noviembre 2016, enviado de la Dirección de Asesoría Jurídica; El Decreto Alcaldicio -P- N°54 de fecha 06 de Diciembre 2012, Asume como Alcalde de la I. Municipalidad de Melipilla, por el período de cuatro años, a contar del 06 de Diciembre 2012.

DECRETO:

Declarase vacante el cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Melipilla, a contar del 16 de Noviembre del 2016, por renuncia voluntaria, presentada por don **MARIO RODOLFO GEBAUER BRINGAS**, Cédula Nacional de Identidad N°11.536.580-0, grado 2°, Escalafón Alcalde.

SE HACE PRESENTE, que don, **MARIO RODOLFO GEBAUER BRINGAS**, no se encuentra sometido a sumario administrativo.

REGISTRESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Claudia Chiguay Silva
CLAUDIA CHIGUAY SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Miguel Ángel Fabio Muñoz
MIGUEL ANGEL FABIO MUÑOZ
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

Mario Gebauer Bringas
CCHS/CGA/MWS/DGO/cal.-
DISTRIBUCION

- Contraloría General de la República
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Juzgado de Policía Local
- Direcciones Municipales

Mario Gebauer Bringas
11.16.